

XIII CONCURSO ARQUITECTURA MADERA21-CORMA 2018

Edificio multiprograma en mediana altura en madera:

01 ANTECEDENTES

Madera 21 es una asociación de Corma (Corporación Chilena de la Madera) que está compuesta por diferentes actores, cuyo interés se encuentra en fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería, construcción e innovación y en transferir los conocimientos y tecnología necesarios para hacerlo.

En este contexto y con el objetivo de involucrar estudiantes de arquitectura en el conocimiento y uso de la madera, Madera 21 crea el año 2006 el primer concurso de arquitectura Madera21-Corma.

Esta versión 2018 constituye la XIII Versión del Concurso y está orientada a abordar edificaciones multiprograma y en altura con madera, como material flexible para abordar desafíos estructurales y para generar distintas condiciones espaciales y morfológicas.

Los objetivos generales del Concurso son:

- Reconocer en la arquitectura una herramienta fundamental para la utilización de la madera en la habitabilidad, realizando propuestas que constituyan un aporte en la sustentabilidad de los proyectos arquitectónicos.
- Promover el trabajo en equipo de profesores y estudiantes, incentivando la excelencia e innovación, a través de la investigación y la aplicación de estos conceptos en el proyecto.
- Promover e incentivar en los estudiantes el conocimiento de la madera y de sus propiedades como sustentabilidad, versatilidad, junto a sus múltiples beneficios técnicos.
- Fomentar la investigación aplicada, innovación y aplicación de nuevas tecnologías en madera.
- Estimular la creatividad en los estudiantes, visualizando el material en todo su espectro de posibilidades.
- Promover el trabajo de profesionales y futuros profesionales con la madera, potenciando a Chile como un país destacado en el diseño y construcción con productos de calidad en madera y con tecnologías innovadoras.

02 CONCURSANTES

Podrán participar en este Concurso los equipos de alumnos de Arquitectura de todas las Universidades acreditadas de Chile y Latinoamérica.

Cada equipo concursante tendrá un mínimo de 2 alumnos y un máximo de 4. Podrá incluirse un colaborador al proyecto, quien debe ser un alumno de alguna otra carrera de la misma universidad u otra que se considere pertinente, en pro de promover el trabajo interdisciplinario.

Las etapas de trabajo, estudio y preparación del proyecto, serán de tuición netamente universitaria, ajustándose a sus propias necesidades de calendario curricular, siempre que se realicen entre las fechas de inicio y término del concurso, y se desarrollarán bajo la responsabilidad exclusiva de profesores guía.

Los estudios y proyectos deben cumplir con el Concurso y con las instancias y plazos de las Bases, considerando fundamentalmente las siguientes:

- ✓ La incorporación de este Concurso en el programa oficial de las Facultades.
- ✓ La designación de profesores- guía a cargo de los grupos participantes.
- ✓ La determinación de los créditos universitarios correspondientes.
- ✓ La formulación definitiva del programa de cada proyecto, de acuerdo a los planteamientos generales establecidos en las Bases Técnicas del Concurso.

03 TEMATICA

Una de las problemáticas que enfrentamos hoy en día desde la arquitectura es la sustentabilidad de los proyectos, la que puede entenderse de distintos ámbitos, pero siempre apuntando a una responsabilidad en el diseño que permita espacios habitados confortables, flexibles e integradores y eficientes energéticamente en su etapa de construcción y uso.

Esta problemática toma especial relevancia en un contexto mundial donde la migración hacia las ciudades ha llevado a densificar los centros poblados, proyectándose así cada vez más edificios en altura en nuestras ciudades. Por ejemplo en Chile, hace 10 años sólo un 10% de las viviendas correspondían a edificaciones en altura y hoy en día ese porcentaje se ha elevado a un 50%, equiparándose así con el número de viviendas aisladas construidas.

En este contexto de densificación, muchos arquitectos en el mundo se han preguntado cómo seguir proyectando sin generar impactos tan agresivos al medio ambiente, ya sea en la etapa de construcción, como

en las etapas de uso de las edificaciones. Esta pregunta se ha visto en gran parte resuelta por el desarrollo de nuevas tecnologías en madera, que han permitido la prefabricación y el avance tecnológico hacia estructuras de mayor altura. Estas nuevas tecnologías han permitido contar hoy con un panorama de alrededor de 30 edificios de más de 6 pisos en madera alrededor del mundo (llegando a edificios construidos de 18 pisos en la actualidad)

Esta densificación urbana, además de ser responsable en el diseño de los edificios, cuidando alturas y condiciones de habitabilidad; debe estar acompañada también por una intensificación urbana, referida a la creación de edificaciones y barrios donde personas de distintas edades y condiciones, viven, trabajan y socializan.

El diseño medioambientalmente responsable a través del diseño arquitectónico, los materiales utilizados, su proceso de construcción y la habitabilidad de los proyectos, se presenta hoy en día como un deber y existe una tendencia mundial a considerar a la madera como un gran aliado en esta tarea.

El tema de esta versión del concurso de arquitectura Madera21-Corma, invita a los estudiantes a proyectar un edificio en mediana altura multiprograma con foco en vivienda, donde la madera pueda desplegar a través de sus resoluciones técnicas la generación de distintas espacialidades y condiciones estructurales, con un alto énfasis en la habitabilidad y sustentabilidad del edificio proyectado.

04 PROYECTO

El anteproyecto considera un edificio en mediana altura multiprograma en madera, de una altura mínima de 5 pisos y una altura máxima de 7 pisos.

Emplazamiento:

Dada la condición multiprogramática del edificio, el emplazamiento a escoger se hace muy relevante, ya que desde las necesidades del barrio y entorno cercano, se determinarán los programas a acoger por el anteproyecto arquitectónico.

Las condiciones geográficas del emplazamiento escogido, son también determinantes para las soluciones tecnológicas propuestas y el posicionamiento del edificio en el terreno, los que deben responder a estas condiciones particulares, tomando en cuenta temas como asoleamiento, humedades, precipitaciones, temperaturas, entre otros.

El emplazamiento del proyecto y su resolución programática y espacial, debe responder también a su entorno cercano y resolver su conexión con el barrio y entorno urbano.

Programa:

Según el emplazamiento escogido, el anteproyecto debe acoger múltiples programas (al menos dos), teniendo como uno de ellos el desarrollo de vivienda en densidad media. Los otros programas propuestos deben proponer usos que complementen y potencien el uso de vivienda del edificio y respondan a las necesidades del emplazamiento escogido.

El material

Resolución técnica y formal: El edificio propuesto debe responder a las condiciones técnicas del uso de la madera. El edificio multiprograma y en altura permite explorar distintos usos de la madera, tanto en su estructura y sistemas constructivos, como en sus terminaciones; generando así diferentes cualidades espaciales y condiciones formales. La utilización de la madera debe ir de la mano con un diseño responsable y un conocimiento técnico apropiado del material.

Prefabricación: La madera cuenta con múltiples ventajas a la hora de proyectar edificios prefabricados, los cuales permiten construcciones más rápidas, con menos residuos y más precisas en su solución constructiva. Se insta entonces a los participantes a recoger esta condición de la madera y a proponer soluciones industrializadas en cualquiera de sus formatos (componentes, paneles, modular, o mixta). Se aconseja tener especial cuidado en la resolución de la ubicación de las redes y servicios en la propuesta realizada.

Habitabilidad: Un adecuado diseño con estructuras de madera permite lograr altas condiciones de confort al interior de las edificaciones, lo que permite entre otras cosas, una optimización de la utilización la energía durante la etapa de uso de los edificios. El anteproyecto debe hacerse cargo de proponer soluciones constructivas desde la madera y sus complementos, que generen condiciones de habitabilidad superiores, resolviendo ámbitos térmicos, ventilaciones, acústica, entre otros.

05 CRITERIOS DE EVALUACION

Dado que este concurso ha optado por una modalidad de “pitch” para la corrección de todos los proyectos, es muy importante para la organización dar claridad de los criterios de evaluación que se tomarán en cuenta para seleccionar a los ganadores, propiciando así una adecuada transparencia en el proceso de corrección.

Es por esto que se corregirá con los siguientes criterios de manera estricta y los resultados de cada proyecto se darán a conocer con posterioridad a los participantes.

- Fundamentación y coherencia del proyecto (15%)

- Es propositivo en la generación de la hipótesis conceptual, originalidad en propuesta y argumentos.
- Se apoya y comprende proyectos análogos para crear un criterio de conceptualización.
- Comprende los principios de diseño y logra aplicarlos a su proyecto
- Presenta información organizada, clara y coherente, mostrando dominio en los temas planteados.

- Estrategia de localización, emplazamiento y resolución programática y espacial (30%)

- Los programas propuestos se desprenden de un adecuado análisis del entorno urbano y cultural.
- Destaca la resolución de la organización del programa en el proyecto y la integración de estos usos.
- El proyecto logra integrarse en el barrio a través del programa y de la resolución arquitectónica propuesta.
- Los distintos espacios propuestos propician y potencian un mix de habitantes y de usos. El proyecto presenta condiciones espaciales adecuadas para recibir eventualmente cambios de uso o habitantes.

-La manera de posicionarse en el terreno, las variables climáticas y geográficas se pueden ver claramente integradas en la propuesta arquitectónica.
-La madera como materialidad se presenta claramente como un elemento diferenciador y que agrega valor en los espacios presentes en el proyecto.

- Propuesta arquitectónica desde el material (35%)

-Se observa un conocimiento del material y su utilización en el proyecto da cuenta de una adecuada aplicación tecnológica, destacando un desarrollo interesante y una buena resolución de las soluciones constructivas y sus encuentros.
-La propuesta arquitectónica desde la solución técnica genera una habitabilidad superior, traducida en confort térmico, acústico, condiciones de humedad, entre otras.

-El proyecto se observa claramente concebido desde el material, es decir, no sólo en la resolución de un detalle se aprecia que está pensado en madera, sino que también en su generación conceptual.

- Innovación de la propuesta (20%)

-El proyecto plantea una propuesta arquitectónica potente, innovadora y relevante para la disciplina, observándose una alta potencialidad en los conceptos propuestos desde el programa, la espacialidad, resolución con el entorno, entre otros.
-El proyecto propone en alguno de sus elementos una solución innovadora con la madera (elementos constructivos, encuentros, integración de redes, entre otros) que la lleva más allá del estado del arte actual.

06 PRESENTACION

La presentación se compone de una entrega digital y una entrega material. La entrega digital se realizará según calendario hasta el día 20 de julio y la entrega de las maquetas se realizará el día 6 de agosto. La entrega material se compone de las maquetas y la entrega digital se compone de láminas, memoria, fotos de la maqueta, planimetría e imágenes, según detalle a continuación.

Todos los proyectos participantes deben inscribirse a través del sitio web www.madera21.cl antes del 20 de abril.

a) LAMINAS

Se entregará un máximo de 6 láminas de 110 x 55 cm apaisadas.

En el borde inferior izquierdo se colocará con letra de 6 mm de altura en color negro el siguiente texto: **CONCURSO ARQUITECTURA MADERA21-CORMA 2018**. Las láminas deben de incluir un número que indique su orden secuencial de colgado.

Las láminas deben de incluir:

✓ **Planos de Emplazamiento. Escala 1: 500:**

Plano del contexto donde se plantea la propuesta. Se incluirán los techos, accesos, vegetación, estacionamientos, calles adyacentes, construcciones vecinas, los nombres toponímicos y cualquier otra información necesaria para tener un cabal conocimiento del lugar escogido de la propuesta y su entorno. De tratarse de terrenos cuyas pendientes sean de importancia para el diseño, se deberá señalar las curvas de nivel topográfico con sus respectivas cotas cada 50 cms. Si se estima necesario se podrá completar este plano con croquis, leyendas o cualquier otro tipo de apoyo gráfico de modo de explicitar el lugar de la propuesta y su entorno. En este plano debe aparecer el Norte, que se indicará lo más cercano al eje vertical, y hacia arriba o hacia la izquierda de la lámina, y los nombres toponímicos necesarios para su fácil comprensión.

✓ **Planos de Planta:**

Planos de planta de todos los niveles que sean necesarios para la comprensión del proyecto, con indicación de los nombres, organización y relaciones de los recintos. Además se incluirán el mobiliario, artefactos sanitarios y alhajamiento básico para la comprensión del proyecto. Deberán aparecer las dimensiones principales de cada planta. Escalas 1:100 y 1:50 o las que amerite el tamaño del conjunto. La escala debe ser explicitada en cada lámina o bajo cada dibujo (en caso de haber dibujos a distintas escalas en una misma lámina). Deben tener todas el norte en el mismo sentido, e idealmente en el mismo sentido que el Plano de Ubicación.

✓ **Planos de Elevaciones:**

Se presentarán todas las elevaciones necesarias para la correcta comprensión del proyecto por parte del Jurado. Las elevaciones deberán ser preferentemente sombreadas, con sombra arrojada, y contener todos los elementos que se estime conveniente para su mejor comprensión (Vegetación, personas, vehículos, mobiliario, cortes de taludes, etc.). Escalas 1:50 o las que amerite el tamaño del proyecto. La escala debe ser explicitada en cada lámina. Todas las elevaciones deben estar a la misma escala, la que deberá ser la misma de los cortes, e idealmente, la misma de las plantas.

✓ **Planos de Cortes:**

Se presentará todos los cortes necesarios para la correcta comprensión del proyecto por parte del Jurado. Los lugares por donde se han pasado los cortes deberán señalarse en todas las plantas. En todos los cortes se indicará los niveles y el destino de los recintos. Se podrá presentar cortes con perspectiva y contener todos los elementos que se estime conveniente para su mejor comprensión. La escala debe ser explicitada en cada lámina o en cada dibujo. Todos los cortes deben estar a la misma escala, la que deberá ser la misma de las elevaciones, e idealmente, la misma de las plantas. Escalas 1:50 y 1:25 1:10 1:5 o las que amerite el tamaño del proyecto.

✓ **Escantillones:**

Contendrán los detalles y gráficos que cada equipo concursante estime necesario para transmitir una información suficiente sobre la estructura y su relación con el resto de los aspectos tecnológicos. Detalles solamente a escalas 1:20, 1:10, 1:5. Estas láminas revisten especial importancia, por ser las que hacen comprensible para el Jurado la profundidad con que el equipo ha realizado los estudios sobre la madera.

✓ **Perspectivas, isométricas, renders o croquis generales o de sectores o detalles:**

Pueden ser realizados con técnicas gráficas computacionales o de cualquier tipo. Se propone un corte fugado constructivo que dé cuenta tanto de la materialidad como de la especialidad propuesta y a la vez muestra la forma de materializar las soluciones técnicas incorporadas de estructura y de revestimientos tanto interiores como exteriores.

b) MEMORIA

✓ **Formato:**

- Tamaño carta (no se aceptan despleables)
- Máximo 1000 palabras
- Apoyo gráfico que se requiera (imágenes, gráficos, diagramas, infografías, etc)

✓ **Estructura:**

- Titulo/nombre del proyecto
- Resumen ejecutivo (200 palabras)
- Desarrollo de los criterios de evaluación
- Conclusión y proyecciones

La memoria será redactada en forma clara y precisa, y podrá abordar cualquier otro aspecto, además de los ya citados, que permita conocer mejor los trabajos, y que dé cuenta del proceso creativo que llevó a la solución presentada, proceso creativo que es muy importante para valorizar adecuadamente la propuesta.

c) MAQUETAS

Se podrá usar cualquier material pero dentro de una apropiada sencillez. No hay que olvidar que las maquetas son un medio para mostrar el proyecto, y no un fin en sí mismas.

Los concursantes deberán entregar dos Maquetas:

- ✓ Maqueta del proyecto escala 1:50 emplazado en su contexto inmediato colocada sobre una base de 110 x 55 cms.

- ✓ Maqueta de detalle constructivo relevante escala 1:10 o 1:5 o escala superior, que muestre las resoluciones constructivas más características del proyecto colocada sobre una base de 55 x 55 cms.

Las maquetas deben ser realizadas en los formatos exigidos, independiente de que su forma pueda ser irregular. Los trabajos que no respeten estas dimensiones serán considerados “fuera de bases”. Las maquetas deberán expresar claramente la Arquitectura de la propuesta y esquematizarán el uso de la madera en la solución estructural.

Las maquetas deberán incluir el Norte, la escala, los nombres de las calles o lugares más importantes, y en una esquina la leyenda **CONCURSO ARQUITECTURA MADERA21-CORMA 2018**. Esta leyenda puede ser del tamaño que se estime conveniente, y escrita en una, dos o más líneas, de acuerdo al espacio disponible.

d) ENVIO DIGITAL

Este envío se realizará hasta el día 20 de julio a través del sitio web www.semanadelamadera.cl e incluirá:

- ✓ Las láminas en Formato JPG 300 dpi
- ✓ La memoria en formato PDF.
- ✓ Un máximo de 3 fotografías de las maquetas en una resolución mínima de 1024 x 768 px.
- ✓ Planimetría (Plantas, Cortes, Elevaciones, Detalles Constructivos) en formato PDF.
- ✓ Un máximo de 3 Imágenes Render, Croquis o Fotomontajes en una resolución mínima de 1024 x 768 px.
- ✓ Un afiche de tamaño 16:9 (panorámico) en formato power point, fondo blanco y sin diseño, que incluya el nombre del proyecto, el resumen ejecutivo presente en la memoria (máximo 200 palabras) y una o dos imágenes representativas del proyecto (en alta resolución)

Toda esta información será utilizada para publicación en el sitio y/o medios de prensa, mencionando siempre la autoría de los proyectos.

07 CALENDARIO

Entrega de Bases e Inicio del Concurso	5 diciembre 2017
Inscripción de equipos	hasta el 20 de abril 2018
Consultas y Modificaciones	hasta el 25 de Mayo 2018

Respuesta a las Consultas	hasta el 8 de Junio 2018
Entrega de Anteproyectos	hasta el 20 de julio de 2018 23:59hrs
Montaje de Maquetas	7 de Agosto de 2018 15:00 hrs
Presentación Proyectos al Jurado	8 de agosto de 2018 9:00hrs
Inauguración Semana de la Madera y Ceremonia de Premiación	8 de agosto 2018, 18.00 hrs
Exposición abierta	8 al 12 de agosto 2018
Retiro de prototipos	13 de Agosto 2018, de 9:00 a 11:00 hrs

- **Consultas y modificaciones:**

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso, deberán ser enviadas a través del sitio www.semanadelamadera.cl teniendo como plazo máximo para formularlas el día 25 de mayo de 2018. El Director del Concurso, dará respuesta a estas consultas hasta el día 8 de junio de 2018, las cuales se publicarán en el sitio web www.semanadelamadera.cl y pasarán a formar parte de las Bases del Concurso

- **Inscripción del Equipo y entrega digital**

La inscripción de los equipos se realizará hasta el día 20 de abril de 2018 a través del sitio www.semanadelamadera.cl. Deberán inscribirse todos los equipos que estén desarrollando el concurso a esa fecha. Al inscribirse el equipo, recibirá un mail de confirmación junto con un número de identificación.

La entrega de los anteproyectos digital se realizará hasta el día 20 de julio en el sitio www.semanadelamadera.cl, donde se subirán los archivos especificados en el ítem "envío digital". Será responsabilidad de los participantes la revisión periódica del sitio web www.semanadelamadera.cl, donde se entregará información sobre modificaciones, respuesta a las consultas, etc. Toda la información publicada aquí será considerada oficial.

- **Montaje de maquetas**

Las maquetas se entregarán el día 7 de agosto a las 15.00 hrs en el Centro Cultural Gabriela Mistral. La maqueta no debe tener identificación alguna.

Para los participantes de regiones, se designarán sedes regionales para la entrega de las maquetas, en fechas que se informarán oportunamente.

- **Presentación de proyectos al jurado**

La entrega se completará el día miércoles 8 de agosto a las 9:00 hrs con la exposición de los proyectos ante el jurado.

Ese día deberá asistir al menos un representante del equipo a exponer su trabajo al jurado dentro de un tiempo acotado, el que se comunicará la semana previa a la exposición y se definirá según la cantidad de proyectos recibidos. Estudiantes que no puedan cumplir con la presentación al jurado, deberán avisar oportunamente y se dará la opción de enviar un video, el cual si no es entregado, significará la descalificación del proyecto.

El jurado emitirá los comentarios y preguntas que estime conveniente dentro de un tiempo acotado y por definir, el cual se comunicará oportunamente a través del sitio www.semanadelamadera.cl. Es una modalidad que ciertamente genera más complicaciones a nivel operacional, por lo que se exigirá seriedad y puntualidad a los equipos participantes.

Esta corrección se desarrollará de manera abierta a las universidades y académicos durante todo el día y para todos los otros concursos que convoca la Semana de la Madera. Consideramos este un ejercicio de gran valor académico y una oportunidad para generar una instancia de networking y aprendizaje.

- **Inauguración Semana de la Madera y Ceremonia de Premiación**

El Acto de premiación se realizará en el Centro Cultural Gabriela Mistral, Santiago. En la ceremonia de inauguración de la Semana de la Madera, se dará lectura al Fallo del Jurado y se comunicarán los ganadores del Concurso y sus proyectos.

- **Exposición abierta**

Todos los proyectos concursantes quedarán expuestos durante todo el evento de la Semana de la Madera, abierto al público desde el 8 al 12 de agosto de 2018, en el Centro Cultural Gabriela Mistral.

- **Retiro de maquetas**

El retiro de las maquetas y prototipos se realizará el día 13 de agosto de 9:00 a 11:00 hrs en el Centro Cultural Gabriela Mistral. La organización se reserva el derecho de disponer de todos aquellos proyectos que no sean retirados en la correspondiente fecha y lugar.

08 PREMIOS Y RECOMPENSAS

- **Primer lugar:**
 - ✓ Publicación en media partners (medios masivos, revistas especializadas, plataformas digitales) y en sitios web www.madera21.cl
 - ✓ \$1.800.000
 - ✓ Diploma entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Reconocimiento para el profesor guía

- **Segundo lugar:**
 - ✓ Publicación en media partners (medios masivos, revistas especializadas, plataformas digitales) y en sitios web www.madera21.cl
 - ✓ \$1.300.000
 - ✓ Diploma entregado en la ceremonia de inauguración
 - ✓ Reconocimiento para el profesor

- **Tercer lugar**
 - ✓ Publicación en media partners (medios masivos, revistas especializadas, plataformas digitales) y en sitios web www.madera21.cl y www.semanadelamadera.cl
 - ✓ \$700.000
 - ✓ Diploma entregado en la ceremonia de inauguración
 - ✓ Reconocimiento para el profesor

- **Proyecto más votado por el público.**
 - ✓ Publicación en media partners (medios masivos, revistas especializadas, plataformas digitales) y en sitios web www.madera21.cl y www.semanadelamadera.cl

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de estos premios y de entregar menciones honorosas sin premio monetario.

Madera 21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores

09 JURADO

Corresponde al Jurado el estudio y calificación de todos y cada uno de los trabajos presentados que cumplan las Bases. Por lo tanto, la evaluación de los proyectos deberá respetar lo establecido en este documento y a las respuestas a las consultas, modificaciones y anexos, que constituyen parte integral de las bases.

Los nombres de los miembros del jurado se informarán de manera oportuna a través del sitio web www.semanadelamadera.cl

El jurado estará compuesto de la siguiente manera:

- Un(a) representante del Promotor, Madera21-Corporación Chilena de la Madera.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de la Asociación de Oficinas de Arquitectos, designado por la AOA.
- Un(a) Arquitecto(a) representante del Colegio de Arquitectos, designado por el CA.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de Ministerio de Vivienda
- Un(a) Arquitecto(a) o Ingeniero Civil Estructural representante del Promotor, designado por el Director General del Concurso.
- Un(a) Arquitecto(a) joven designado por el director del concurso
- Un(a) Arquitecto(a) de reconocido prestigio en el área de la Arquitectura en madera, designados por el director del concurso.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de los ganadores de años anteriores, designado por el promotor.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de las escuelas participantes. Esta selección se hará por sorteo y todos los años será una universidad diferente.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de regiones.

Esta composición podría sufrir modificaciones y su composición final será oportunamente informada a través del sitio www.semanadelamadera.cl

10 INCOMPATIBILIDADES

Eventuales incompatibilidades entre concursantes, director y jurados serán sometidas a la consideración y decisión del Coordinador General, quien cuenta con amplias atribuciones en este sentido, sin derecho a apelación de los afectados.